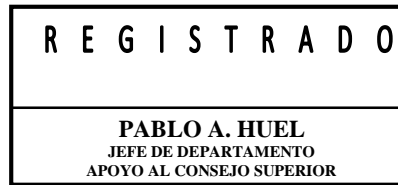




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 10 de agosto de 2022.

VISTO la Resolución N° 203/2022 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Rioja, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Qué asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N°s 1273 y 1786.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional La Rioja cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional La Rioja y ratificar los términos de la Resolución N° 203/2022 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento, las actividades a desarrollar de docencia, investigación y gestión y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional La Rioja, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional La Rioja deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1009/2022

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h

Ing. RUBÉN SORO
RECTOR

Ing. PABLO ROSSO
Secretario de Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1009/2022

FACULTAD REGIONAL LA RIOJA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

PROFESOR ASOCIADO/ADJUNTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA (*)

ÁREA: ELECTRICIDAD

ASIGNATURA: ELECTROTECNIA

Cargos: UNO (1)

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores: CALBO, Vicente	F. R. La Rioja
CORBACHO, José Roberto	F. R. Mendoza
VIDABLE, Fernando	Universidad Nacional de La Rioja

JURADOS SUPLENTE:

Profesores: SOTOMAYOR, Walter	F. R. La Rioja
FARA, Alejandro	F. R. Mendoza
MATEOS, Gabriel	Universidad Nacional de La Rioja

(*) Completa la dedicación EXCLUSIVA como auxiliar en la cátedra Electrónica Industrial de la carrera Ingeniería Electromecánica.
